

## OTRA EPIDEMIA EN LINARES Cólera de 1885

Las enfermedades epidémicas han afectado a la humanidad a lo largo de los siglos. El desconocimiento de las causas y el miedo al contagio siempre han despertado los más nobles y, a veces también, los más bajos sentimientos humanos.

La pandemia que estamos padeciendo, que tanto sufrimiento ha ocasionado y que por desgracia puede que siga ocasionando, no ha sido la primera que ha padecido la ciudad de Linares.

Queremos comentar algo sobre una epidemia concreta, la de cólera de 1885, que también afectó a la ciudad. Una ciudad que entonces vivía de las minas y del comercio, y que venía de unos años de crisis económicas por los bajos precios del plomo. Además, el crecimiento tan rápido de la población desde la década anterior, aun no había permitido adaptar totalmente las necesidades de viviendas y servicios a la cantidad de residentes (hacinamiento, falta de higiene...). Estos eran factores que podían hacer más vulnerables a nuestros antiguos paisanos.

El desconocimiento de la enfermedad, la falta de vacuna o las dudas de su efectividad, la validez de las cuarentenas, el aislamiento mediante el cierre de portillos de la ciudad, la necesidad de medidas de higiene personal, la importancia de la prevención del contagio e incluso las bromas sobre algo tan serio ya se podían observar tanto entonces... como ahora.

Aquella epidemia terminó, se cambiaron actitudes y se tomaron medidas para contribuir a evitar nuevas invasiones, y se salió adelante. Incluso la minería mejoró, subió el precio del plomo y algunas minas que habían parado, volvieron a trabajarse...

Vamos a hacer un pequeño recorrido, principalmente por las noticias más destacables publicadas por El Eco Minero <sup>i</sup> durante el periodo de la epidemia.

Es nuestro deseo y nuestra esperanza que acabe la pandemia de Covid-19 lo antes posible y que tras ella, igual que hace 135 años, nuestra ciudad salga fortalecida y se recupere tanto de los efectos sanitarios como los económicos.

\*\*\*

Aunque a mediados de 1884 ya había casos de cólera en Francia y se empezaron a tomar medidas en Linares, la epidemia de cólera morbo asiático<sup>ii</sup> entró en España y se presentaron los primeros caso en el Levante. A mediados de 1885 vuelven a presentarse los primeros casos en Alicante, y la epidemia se extendió rápidamente de modo que en mayo ya había aparecido en 13 provincias y en julio ya eran 38 las afectadas. En Jaén se dieron los primeros casos el 7 de julio. A principios de 1886 ya había remitido y solo había casos en 4 provincias (*El cólera en España durante el año 1885* de J. Jimeno Agius).

En Linares, el primer paso para hacer frente a la posible epidemia lo dio el alcalde José Acosta Velasco, con un bando<sup>iii</sup> el 27 de junio de 1884, en el que obliga a seguir diversas medidas higiénicas (prohibición de basuras o estercoleros en las calles, aseo de las viviendas, prohibición de circulación de ganados por las calles...) y encarga a una Junta de Sanidad la vigilancia y castigo a los infractores. La ciudad se divide en 14 distritos y la Junta comienza las inspecciones, llegando a imponer multas de hasta 25 pesetas. Todas estas medidas “*para que en caso desgraciado, la epidemia pueda hacer menos sensibles sus aterradores efectos*” (El Eco Minero, 10 de julio de 1884).

Las autoridades locales acuerdan “*cerrar todos los portillos o entradas de la población, dejando unas puertas en aquellos puntos de más tránsito. Se acordó así mismo el poner en la estación del ferro-carril una guardia permanente para que no puedan entrar sin cumplir lo prevenido toda clase de géneros del extranjero*” (El Eco Minero, 17 de julio de 1884).

El gobernador decide suspender en la provincia todas las ferias que se celebren en julio o agosto “*Queda pues Linares sin feria y por consiguiente, el comercio sale perjudicado y se queja de la determinación*” (El Eco Minero, 31 julio 1884).

A pesar de todo, en septiembre se declara oficialmente la existencia de cólera en España. Ya se contabilizan siete fallecidos en un día en Novelda, y en la prensa nacional se califica de “abandono” la actitud de las autoridades alicantinas que a pesar de conocer víctimas ocasionadas por el cólera en Novelda, no habían notificado ni tomado medidas para evitar su propagación, permitiendo que gran cantidad de vecinos emigrase extendiendo así la infección.

En Linares, al conocer las noticias, se decide fumigar las estaciones de Baeza y Vadollano y se habilitó la ermita de la Virgen de Linarejos para lazareto. Probablemente las medidas dieron resultados, pues la prensa local no recoge incidencia del cólera en la ciudad en 1884, y el 30 de octubre se sacó en procesión a la virgen de Linarejos por las principales calles, “*en acción de gracias por haber librado a esta población de la epidemia que nos amenazaba*”.

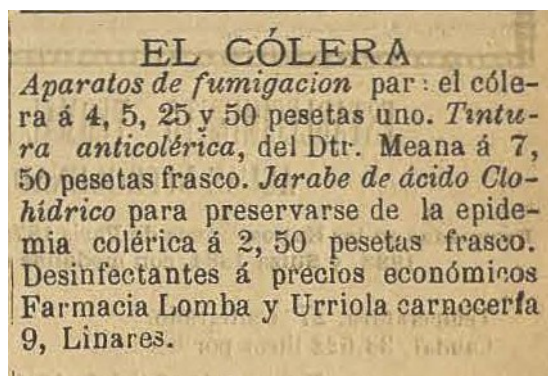
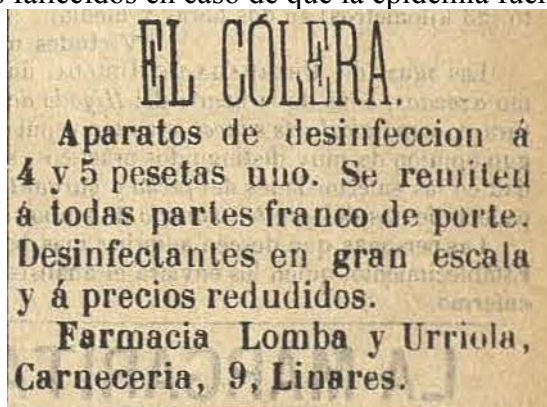
A mediados de 1885, conociéndose ya la existencia de casos de cólera en el Levante y temiéndose la invasión de la *enfermedad sospechosa*, se empiezan a tomar medidas por parte de las autoridades locales: En las esquinas y sitios públicos se fijan, para que el vecindario conozca “*las disposiciones dictadas por la autoridad, como medio para preservarse de los efectos que pudiera ocasionar el cólera, caso que lo hubiera y que nos visitara*” (El Eco Minero, 21 de junio de 1885).

La Junta de Sanidad intensifica su actuación, así como las comisiones de higiene que recorren diariamente las casas vigilando el saneamiento de viviendas, la desinfección de retretes, etc.

Los viajeros procedentes de puntos sospechosos o infectados, se conducen al lazareto establecido en la ermita de la Virgen de Linarejos (parece que hubo problemas allí porque no había camas y la comida debían conseguirla como pudieran).

El Ayuntamiento busca posibles soluciones médicas, recurriendo incluso al por entonces al conocido doctor Ferrán<sup>iv</sup> y su novedoso método de inoculación del virus colérico<sup>v</sup>.

Motivo de preocupación fue el atraso en las obras de construcción del nuevo cementerio, que podría plantear problemas sanitarios pues el antiguo no tendría capacidad para darle sepultura a los fallecidos en caso de que la epidemia fuera intensa.



La prensa notifica el primer caso de cólera de la ciudad el día 13 de agosto, en la calle Espronceda, donde fallece una mujer llamada Carmen Calvo (El Eco Minero, 13 agosto de 1885).

El análisis de las aguas del Guadalimar y de los pozos de la estación Baeza, indica que están contaminados. Hay seis fallecidos en los últimos días en la estación, quemándose los chozos de alguno de los afectados y fumigándose las demás viviendas.

No se habla de la situación de los menos favorecidos en Linares como consecuencia del cólera, pero si se detalla la triste situación que “*atraviesa la clase menos acomodada de Úbeda: los artículos de primera necesidad están muy caros y los trabajos todos paralizados...*”

También se manifestaba la consiguiente crisis económica, que describía con maestría el corresponsal de el Eco Minero en Madrid, Toribio Tarrío en su crónica del 28 de junio<sup>vi</sup>.

Ese mismo mes se anuncia en prensa el librito *El Cólera y su tratamiento*, del doctor Blanchard (médico de las compañías mineras británicas en Linares), que vende en su domicilio de calle Doctor 16 al módico precio de 4 reales.

La prensa colabora arduamente para luchar contra la epidemia, por un lado facilitando los domicilios de los 22 médicos y 9 farmacéuticos de entonces para facilitar que los vecinos pudieran recurrir a ellos.

*“No nos cansaremos de aconsejar a nuestros vecinos que sean muy escrupulosos en la observancia de las medidas higiénicas que la ciencia aconseja. Ya que el cólera ha sacado la punta de la nariz en alguna casa de nuestra ciudad, procuremos combatirlo por todos los medios que estén en nuestro alcance. Tomemos el ejemplo de varias poblaciones que han sabido tener a raya al temible huésped. Para ello no son necesarios los cañones ni las bayonetas. Con valor y serenidad, con buenos alimentos y desinfectantes, es decir, con una completa higiene doméstica se puede combatir con éxito. El valor y la serenidad se encuentran en la convicción de que la enfermedad, a pesar de su crueldad, se la puede combatir con éxito, pues de ello tenemos muchas pruebas en lo que ha acontecido en varias poblaciones los alimentos y desinfectantes se obtienen con dinero y, en caso de que este falte, acudiendo a la Junta central de auxilios por conducto de las nombradas Juntas de distrito al efecto”* (El Eco Minero, 2 septiembre 1885).

Por fin, el día 1 de noviembre se considera superado el cólera y se celebra un *Te-Deum* en acción de gracias por la benevolencia de la epidemia en Linares, *“Así se confundieron, por singular contraste, en ese día las ofrendas de gratitud de los que son, con los recuerdos de tristeza tributados en memoria de los que fueron”*. Como era frecuente en las celebraciones decimonónicas, el Ayuntamiento repartió 1.000 kilos de pan entre los pobres.

Según el registro civil, entre el 24 de julio y el 1 de noviembre había ocasionado un total de 134 fallecimientos por cólera. Teniendo en cuenta que el censo oficial de la población era de unos 27.000 habitantes, la mortalidad fue del 4,9 por mil.

Curiosamente, en la publicación *El cólera en España durante el año 1885* de J. Jimeno Agius, se ofrecen datos del cólera en los cincuenta y seis ayuntamientos españoles con más de 20.000 habitantes. La cifra de fallecimientos en Linares es de 112 (un 0,34%) con un total de 226 contagiados (mortalidad de un 49,55%) y la duración de la epidemia la establece en 62 días.

**LA ESTRELLA.**

— — —

Farmacia, Droguería,  
Fabrica de Hielo, Gaseosas y Jarabes.

6.—CAMPANARIO—6.

LINARES.

—

Este establecimiento ofrece al público un completo y abundante surtido de desinfectantes contra el Colera, tanto para grandes fumigaciones, como para caños, habitaciones ropas, etc.

También hay preparados pequeños botes para el bolsillo.

Los precios sin embargo del gran alza que han sufrido, seran arreglados.

i **El Eco Minero**

Periódico local dirigido por Julián de Martos y editado en la imprenta del propio director. Sin duda fue el más longevo periódico de Linares del siglo XIX, pues parece que se estuvo publicando, aunque a veces de forma irregular, entre 1876 y 1896. Se dedicaba principalmente a temas mineros y sociales, y evitó los enfrentamientos con otros periódicos, tan frecuentes en la época, así como los comentarios políticos o religiosos.

ii **El cólera morbo asiático**

El cólera es una infección intestinal causada por el microbio “*vibrio cholerae*”. Se conocía desde la antigüedad, pero tuvo una especial incidencia en la sociedad europea entre finales del XVIII y principios del XX. Las invasiones más temibles que afectaron España en el XIX fueron originarias de India, se denominaron *cólera morbo asiático*, y sucedieron en 1834, 1855, 1865 y 1885. Se transmitía por aguas o alimentos contaminados, y su transmisión se veía favorecida por la falta de higiene y las concentraciones de personas en los centros urbanos. Los síntomas eran diarreas, alteraciones metabólicas, fiebres, anemia... y se desarrollaban durante dos a siete días y con frecuencia era mortal. Los tratamientos eran fumigaciones y cuarentenas. Hasta que Robert Koch descubrió el microbio causante en 1883, no había tratamiento formal de la enfermedad. Incluso después de esto, una vez desarrolladas las primeras vacunas, durante un tiempo hubo gran controversia entre médicos partidarios y opositores a la vacunación.

iii **Bando**

D. José Acosta y Velasco, Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de ésta ciudad. Hago saber: que siendo la época en que suelen desarrollarse enfermedades con el carácter de contagiosas, efecto de uso de alimentos poco sanos, como por la falta de higiene en las habitaciones ocupadas por mayor número de personas de las que deben contener por su poco aseo, teniendo en cuenta lo prevenido en las ordenanzas municipales, y con el fin de evitar en lo posible el que se adquirieran enfermedades que perjudiquen al vecindario, he dispuesto lo siguiente:

1º Desde la publicación del presente bando, queda terminantemente prohibida la estancia de ganado de cerda dentro de la población.

2º Nadie podrá depositar en los portales, calles o plazas las basuras procedentes de las casas, debiendo ser recogidas en parajes interiores de las mismas, para su conducción cada ocho días a los muladares que se formen a extramuros, y a distancia de mil metros. Así mismo queda prohibido arrojar aguas sucias por ventanas y balcones que puedan producir focos de infección.

3º Se recomienda muy especialmente el mayor aseo de las habitaciones ocupadas por familias numerosas.

4º La Junta de Sanidad, en observación a lo previsto en el artículo 92 de las ordenanzas de la policía urbana, adoptará cuantas disposiciones estime oportunas al objeto indicado, y el que contravenga a ellas será castigado con arreglo a la ley.

Siendo el asunto de que se trata de tan vital interés, espero confiadamente de éste sensato vecindario, secundará la acción de la Autoridad, para bien de todos.

Linares, 27 de junio de 1884. José Acosta y Velasco. P.S.M.: Manuel Trillo, secretario

iv **Ferrán**

Jaime Ferrán Clúa (1851-1929). Médico y biólogo, que al estallar la epidemia de cólera, en 1885, procede a la inoculación masiva de la población de Alcira y de otros lugares. A pesar del éxito obtenido, se desata la polémica y prevalece el criterio de quienes opinan que es peligroso el método de tratamiento del cólera por parte del doctor Ferrán, y el Gobierno prohíbe la vacunación. Comisiones científicas acuden de todas partes a examinar el controvertido hallazgo. Por desgracia, Ferrán es más genial que convincente y acaban por emitir dictámenes desfavorables, incluso el propio Ramón y Cajal (wikipedia).

v **Inoculación del virus colérico**

A finales de mayo de 1885, el Ayuntamiento decide enviar una comisión médica (doctores Bautista, Abellán y Ruíz) a Valencia a estudiar los efectos de la inoculación del virus colérico que había puesto en práctica el doctor Ferrán en Alcira y otras ciudades, con muy buenos resultados.

A results de esta visita, el doctor Ferrán había ofrecido la inoculación colérica gratuita a los pobres de Linares, y los médicos linarenses ofrecieron su aplicación también gratuita. En octubre se discute la realización de estas vacunaciones a los pobres y el hacer un regalo de gratitud al doctor Ferrán por su ofrecimiento, pero no se lleva a cabo porque el gobierno había prohibido las inoculaciones del virus colérico.

La vacuna del doctor Ferrán creó una gran división entre la profesión médica, pero además se dudaba mucho por aquel entonces de la eficacia de las vacunaciones extensivas: “*Las inoculaciones coléricas, aun en el caso de que la experiencia demuestre su eficacia, no servirían hoy tampoco para impedir la propagación de la epidemia; entre otras muchas razones, porque sería preciso vacunar o inocular a todos los habitantes de la provincia enferma e impedir toda comunicación con las no infectadas, mientras se verificaba la inoculación, lo cual es sencillamente absurdo por impracticable* (La Unión Comercial).

vi **Crónica del 28 de junio**

“El cólera en esta Corte de la Monarquía Española ha tomado dos aspectos uno de seriedad y otro de befa [*burla grosera e insultante*]; el comercio que languidecía va a morir en gran parte porque la falta de transacciones y el vencimiento de los pagos ocasionará multitud de quiebras; la vida se hará imposible para el jornalero por falta de trabajo toda vez que los grandes capitales huyen de Madrid paralizándose las obras, cerrándose las fábricas, y disminuyendo los talleres, a la vez que con tanto ácido fénico y tanto cloruro de cal como se desparrama por calles y edificios se vicia la atmósfera haciéndose imposible la respiración de aire sano y ocasionándose dolencias en la garganta, cabeza y estómago; el pueblo en cambio dice que mejor sería que fumigasen con vino y salchichón y no faltan chulas que se diviertan con los señoritos expresando su desprecio al cólera con una frase parecida a esta -*Eh ¡caballero! Le diré a usted que si, cuando traiga usted patente de Bosch*, porque francamente hablando aquí nadie se preocupa del cólera con lo cual hacen muy bien.

¡Que más cólera que no tener que comer!